

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000542

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
48020505 - Servicios Generales - Jefatura									
07/10/2024	0000000605	071100381100	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA ELECTRONICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
07/10/2024	0000000605	071100387834	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE ARQUITECTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
07/10/2024	0000000605	840500010015	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SIN ARMA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

.....
C.P. ROMÁN EDSON CHINCHAY REYES
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

.....
L.C. Luis Zaldívar Alzamora Abaneta
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad